EL MERCADO DE TRABAJO

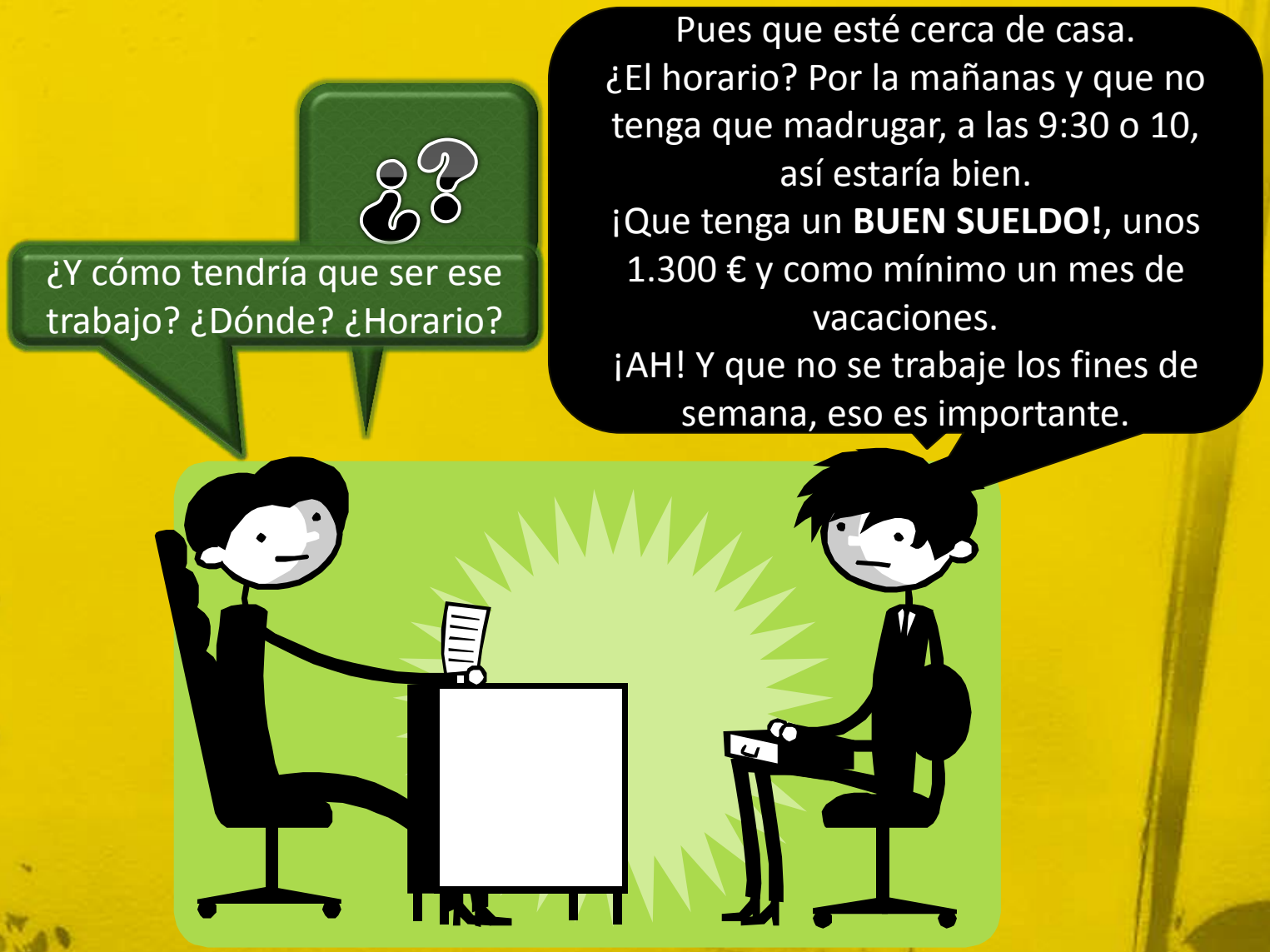
¿?
¿Y cómo tendría que ser ese trabajo? ¿Dónde? ¿Horario?
Pues que esté cerca de casa.
¿El horario? Por la mañanas y que no tenga que madrugar, a las 9:30 o 10, así estaría bien.
¡Que tenga un **BUEN SUELDO!**, unos 1.300 € y como mínimo un mes de vacaciones.
¡AH! Y que no se trabaje los fines de semana, eso es importante.

¿QUÉ ES EL MERCADO DE TRABAJO?

El **mercado de trabajo** es el espacio donde se produce el intercambio entre la oferta y la demanda de ocupación.

Para más información haz clic:
SOC: El Mercado de Trabajo

¿CÓMO SE ORGANIZA EL MERCADO DE TRABAJO?

Encontramos:

- **Empresas:** generan las ofertas laborales
- **Trabajadores/as:** solicitan y ocupan las ofertas laborales

Se estructura por:

SECTORES ***(Por ejemplo: Turismo)***

↳ **FAMÍLIAS OCUPACIONALES** ***(P. ej: Turismo y Hostelería)***

↳ **OCUPACIONES** ***(P. ej: Cocina)***

↳ **PUESTOS DE TRABAJO** ***(P. ej: Jefe de partida)***

¿QUÉ ES UNA OCUPACIÓN?

Agrupación de actividades profesionales que pertenecen a diferentes puestos de trabajo con unas características comunes.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Formas de trabajo:

- Trabajo por cuenta propia
- Trabajo por cuenta ajena

Cambios en el mercado de trabajo

- El impacto de las nuevas **TIC:**
  - Minimización de la mano de obra calificada
  - Nuevas oportunidades para la autoocupación, las tecnologías, el teletrabajo...
- Aparición de una **nueva cultura contractual**
  - Contratación menos segura pero más posibilista
- Tercialización de la economía o potenciación del sector servicios
- **Flexibilidad** de la jornada laboral
- Reducción del personal
- Reestructuración de los tres sectores
- Mayor dinamismo en las PYMES (pequeñas u medianas empresas)
- Cambio en la pirámide de la población
  - Menos jóvenes y más población envejecida
- Cambio de patrones culturales
- Cambio de perfiles profesionales y/o laborales
  - **Ocupabilidad por competencias.**

Para más información haz clic:

Barcelonajove: El Mercado de trabajo

Universidad Jaume I: Tendencias del Mercado laboral

Características del mercado de trabajo actual

- Aparición muy rápida de nuevas profesiones
- Inestabilidad laboral
- Gran importancia del sector servicios
- Contratación a través de intermediarios
  - ETT, empresas de selección
- Dominio de las destrezas relacionales y de las nuevas tecnologías
- Importancia de la formación continua: reciclaje
- Organización compleja, necesidad de capacidad de autonomía
- Polivalencia, adaptabilidad y disposición al aprendizaje continuo
- Mecanización, robots, automatismos industriales

SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO DE TRABAJO*

- **Total de parados/as en Cataluña el 4º trimestre de 2012 es de: 885.100 personas** (es la tasa de paro más alta de los últimos 35 años). **Representa un 23'94% de personas paradas**

- El **colectivo más afectado** por el aumento del paro es el de los:
  - **Jóvenes entre 16 y 24 años (con un 52'14% de parados/as)**

- Por **territorio el paro aumenta en las cuatro** provincias

- Sectorialmente, **el descenso de la ocupación ha sido generalizado**, con 30.900 ocupados menos en los servicios (-1,5%), 25.400 menos en la industria (-4,7%), 10.200 menos en la construcción (-5,7%) y 6.500 menos en la agricultura (-11,6%).

** Puedes actualizar los datos accediendo a los links que se te ofrecen a continuación*

Fuente: Observatorio de empresa y ocupación

Para más información haz clic:

Observatorio de empresa y ocupación: Datos Mercado de trabajo

Observatorio de empresa y ocupación: Jóvenes y Mercado de trabajo

¿QUÉ CREES QUE PIDEN LAS EMPRESAS A LOS/LAS TRABAJADORES/AS?

¿Qué capacidades y habilidades se valoran especialmente?

- Adaptabilidad y flexibilidad
- Polivalencia, disposición al cambio
- Disposición al aprendizaje permanente
- Capacidad de organización autónoma
- Habilidad negociadora
- Capacidad de trabajar en equipo
- Iniciativa y autonomía
- Responsabilidad
- Proactividad
- Capacidad de situarse en el contexto laboral
- Habilidades comunicativas
- Capacidad de gestionar el estrés

Para más información haz clic:

Ara emprenem: ¿Qué pide el mercado laboral para 2013?

SABRÍAS DECIR QUÉ ES:

- Un contrato laboral
- El salario
- El Estatuto de los Trabajadores
- Un convenio Colectivo
- Los derechos y deberes de un/a trabajador/a

INFORMACIÓN LABORAL

- **Contrato laboral**
  - Es el acuerdo entre empresario/a y trabajador/a, según el cual este/a último/a presta determinados servicios por cuenta de la empresa a cambio de un sueldo
- **Salario**
  - Es la compensación económica o en especie que recibe un/a trabajador/a a cambio de su trabajo.
- **Estatuto de los Trabajadores**
  - Es el marco legal donde se regulan los derechos y deberes de un/a trabajador/a.
- **Convenio Colectivo**
  - Es un acuerdo escrito para fijar las condiciones laborales a las que se tienen que ajusta los contratos individuales de trabajo

Para más información haz clic:
Dirección General de Juventud de la Generalitat (Oficina Joven de Trabajo): Vocabulario

DERECHOS Y DEBERES DEL/DE LA TRABAJADOR/A

- DERECHOS
  - A la ocupación efectiva durante la jornada laboral
  - A la promoción y la formación en el trabajo
  - A no ser discriminado/a para acceder a un puesto de trabajo
  - A la integridad física y a la intimidad
  - A percibir puntualmente el salario
  - A afiliarse libremente, escoger representantes y desarrollar actividad sindical
  - Otros derechos establecidos en el contrato de trabajo
- DEBERES
  - Cumplir con las obligaciones del puesto de trabajo
  - Cumplir con las medidas de seguridad e higiene que se adopten
  - Cumplir con las instrucciones de los empresarios
  - Contribuir a mejorar la productividad de la empresa
  - Las otras obligaciones que se establecen en el contrato.

Para más información haz clic:

Portal Web de Juventud: Derechos y Deberes de los/las Trabajadores/as

Estatuto de los/las Trabajadores/as